 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Proceso	Seguimiento y Evaluación	Código	SE-F08
	Nombre del Formato	INFORME DE AUDITORÍA - SIG	Versión	0
			Página	1 de 4

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	30	Mes:	11	Año:	2016
------------------------------	------	----	------	----	------	------

Proceso:	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s)/ Responsable Operativo:	María Cristina Díaz, Subdirectora de Divulgación de los Valores del patrimonio Cultural
Objetivo de la Auditoría:	Determinar el grado de conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública Verificar los controles establecidos por el área que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al proceso auditado conforme al Modelo Estándar de Control Interno -MECI.
Alcance de la Auditoría:	La Auditoría Interna que se realizará al proceso Gestión de Comunicaciones, que incluye los procedimientos Comunicación Organizacional y Comunicación Informativa se realizará atendiendo los lineamientos establecidos en la NTCGP 1000.2009 y el Modelo Estándar de Control Interno - MECI 2014. El periodo comprende la vigencia del 2016.
Criterios de la Auditoría:	Caracterización del Proceso, Revisión del Procedimiento, Publicación en el SIG, Documentos y Formatos, Puntos de Control, Identificación de Riesgos, Indicadores de Gestión, Acciones de Mejora, Normograma, Políticas, Programas, planes o lineamientos


Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	01	Mes	11	Año	2016	Desde	01/11/16 D / M / A	Hasta	30/11/16 D / M / A	Día	29	Mes	11	Año	2016

Jefe oficina de Control Interno	Audidores Internos
Luz Mery Pongutá	José Francisco Rodríguez Bladmín Darío Barreto

RESUMEN EJECUTIVO

FORTALEZAS - CONFORMIDADES - CUMPLIMIENTOS

- Compromiso del Líder del Proceso y del equipo de apoyo con el SIG.
- Facilitación de Información solicitada.
- Disposición del personal auditado.
- Asistencia del Líder del Proceso y Personal de Apoyo.
- Utilización de Redes sociales y WebSite actualizado para la comunicación de acciones que realiza la entidad.
- Coordinación con los responsables de otros procesos y profesionales encargados de temática específicas para garantizar la imagen institucional.
- Aplicación del Manual de imagen Bogotá Mejor para Todos.
- Equipo de Trabajo Idóneo para el desarrollo de actividades.
- Inicio de la actualización del proceso y procedimientos.
- Líder del Proceso y su equipo conocen el objetivo del SIG
- Líder del Proceso y su equipo identifican los demás procesos con que interactúan con su proceso.

	Proceso	Seguimiento y Evaluación	Código	SE-F08
	Nombre del Formato	INFORME DE AUDITORÍA - SIG	Versión	0
			Página	2 de 4

- Identifican los proveedores de la información y a quien debe ser entregada.
- El área ha participado en la construcción del mapa de riesgos de la entidad, para la cual informan que identificaron riesgos en el tema del desarrollo de estrategias de comunicación.
- El equipo del área conoce los requisitos legales y reglamentarios a su proceso mencionando las normas de transparencia, gobierno en línea. (Ley 527, Decreto 150 del 2008, Decreto 52 del 2012)
- La entidad se encuentra inscrita Red Jurista y a través de esta se enteran de actualizaciones de normas.
- Conocimiento del marco legal que determina el objeto y estructura organizacional del IDPC.
- Asistencia a capacitaciones externas para el desempeño de funciones y para la gestión institucional (Google, Microsoft, Veeduría Distrital.)


OPORTUNIDADES DE MEJORA - CUMPLIMIENTOS PARCIALES

- Es importante que la entidad adelante actividades de inducción y reinducción con el fin de dar a conocer el Código de ética y el manual de calidad.
- La líder del proceso informa que a través del Comité Directivo y del Comité SIG se realiza el seguimiento al proceso, sin embargo, es importante que el área genere, documente y entregue periódicamente a la Alta Dirección de la entidad informes relacionados con la gestión del proceso, tales como medición de resultados, análisis de datos, o Indicadores.
- Aunque el área cuenta con un Plan de Acción Operativo, en éste no se incluyen actividades relacionadas con la gestión de comunicaciones. El plan de acción se constituye como herramienta de planeación, proporciona evidencia sobre el desarrollo de actividades enmarcadas en el proceso de gestión de comunicaciones.

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS

DEBILIDADES - NO CONFORMIDADES - INCUMPLIMIENTOS

No.	Requisito	Descripción hallazgo
8.4 a, d y c	<p>Análisis de Datos</p> <p>MECI – 1.2. Componente de Direccionamiento Estratégico – 1.2.4. Indicadores de Gestión</p>	<p>No se evidencia medición de la satisfacción de clientes externos e internos, así como tampoco cuenta con indicadores del Proceso. Aunque se aplican encuestas para los ciudadanos no se cuenta con un monitoreo de impacto de medios, así como tampoco un análisis de las encuestas realizadas a los ciudadanos; al interior de la entidad no sean realizado encuestas que permitan medir la satisfacción de los servidores.</p> <p>La medición de la satisfacción y los indicadores son un insumo importante que permiten generar resultados de seguimiento para evaluar acciones de mejora que requiera el proceso.</p>
8.5.1	<p>Sistema de Gestión Calidad Mejora Continua</p> <p>MECI – Componente Planes de Mejoramiento</p>	<p>No se evidencia elaboración del plan de mejoramiento producto de la anterior auditoria interna.</p> <p>La elaboración e implementación del plan de mejoramiento permitirá al área que pueda garantizar la ejecución de acciones de mejora en términos de eficacia, efectividad y eficiencia.</p>
4.1 a, c y d	<p>Sistema de Gestión Calidad Requisitos Generales</p> <p>MECI – 1.2. Componente de Direccionamiento Estratégico – 1.2.1. Planes, Programas y Proyectos</p>	<p>No se evidencia el área cuente con el plan de comunicaciones.</p> <p>El plan de comunicaciones es un insumo importante que permite contar con información de apoyo para la operación del proceso y procedimientos.</p>

	Proceso	Seguimiento y Evaluación	Código	SE-F08
	Nombre del Formato	INFORME DE AUDITORÍA - SIG	Versión	0
			Página	3 de 4

FICHA TECNICA

Herramientas Utilizadas:

- Lista de Verificación
- Actas de Reunión

CONCLUSIONES DE AUDITORIA

(El proceso cumple con los requisitos establecidos, es eficaz, eficiente y efectivo)

Es importante que la entidad establezca un panorama real de las necesidades de las áreas con el fin de que esta cuente con herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones.

El área posee gran disposición para el mejoramiento de sus procedimientos y procesos, por la cual se encuentran adelantando las actualizaciones pertinentes.

Se recomienda la actualización del actual plan de acción operativo del área, así como la elaboración del Plan de Acción para la vigencia 2017, en el cual se incluyan actividades relacionadas con la gestión de comunicaciones.

Se recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento no mayor a cinco (5) días hábiles a la entrega del informe final.

Este documento corresponde a los resultados del Informe Preliminar presentado y aprobado mediante acta de fecha 29-11-2016 con la Líder del Proceso, la doctora María Cristina Díaz, Subdirectora de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural y Responsable Operativo Irina López, Coordinadora de Comunicaciones y Contenidos.

Francisco Rodríguez – Darío Barreto
(Original Firmado)

AUDITORES (Firma)

Luz Mey Pongutá Montañez
(Original Firmado)

Vo. Bo. ASESOR CONTROL INTERNO (firma)

No Radicado de entrega
2016-210-004927-3

FECHA DE ENTREGA	30	11	16
------------------	----	----	----

